



Encarnación, 14 de marzo de 2019

**RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI N° 056/2019**  
**Acta N° 491**

**VISTA:**

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 13 de marzo de 2019, en la cual se incluyó como Orden del Día: **Análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Microeconomía para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI**, remitida por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública; y,-----

**CONSIDERANDO:**

Que los Docentes expertos en el área de la Contaduría Pública, con el acompañamiento de la Directora Académica y el Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, han mantenido una reunión del área académica, donde analizaron de manera exhaustiva la propuesta de actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Microeconomía para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que el Dictamen DCLCP N° 06/2019 del 19/02/2019, emitido por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, como resultado de la reunión de las áreas académicas mencionadas en el párrafo anterior, sugiere la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Microeconomía para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que los Señores Consejeros han considerado el Dictamen citado más arriba, en el cual expresa la pertinencia de realizar la actualización del Programa de Estudios analizado, atendiendo que cumple con los lineamientos teóricos fundamentales.-----

Que el Art. 38°, inciso d) del Estatuto de la UNI atribuye al Consejo Directivo la elaboración y aprobación de los Programas de Estudios de la Facultad, debiendo elevar al Consejo Superior Universitario para su homologación.-----

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º) APROBAR** la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Microeconomía para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en los términos del Anexo a la presente resolución.-----

**ARTÍCULO 2º) IMPLEMENTAR** el Programa de Estudios de la Asignatura Microeconomía para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, a partir del periodo lectivo 2019.-----

**ARTÍCULO 3º) SOLICITAR** la homologación de la presente Resolución y Anexo al Consejo Superior Universitario.-----

**ARTÍCULO 4º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



**Lic. CAYO HUGO MERCADO ACEVEDO**  
Consejero



**Prof. Dr. RENE ARRUA TORREANI**  
Decano



**Mg. GRICELDA BELEN ROLON**  
Secretaria del Consejo



## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### **IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: Microeconomía

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública

Código: 3241C.1

Horas Semanales: 4 H.C.

Semestre: Segundo

Horas Teóricas: 60%

Horas Prácticas: 40%

Pre Requisito: 3141C.1

Horas Semestrales: 72 H.C.

### **OBJETIVOS**

La materia tiene como propósito ofrecer a los alumnos un conocimiento teórico y práctico del análisis microeconómico y su funcionamiento.

Se espera que al finalizar el programa, el alumno sea capaz de:

- Conocer las variables reales, comportamiento de los agentes económicos particulares: Productores y consumidores.
- Aplicar la teoría orientando las acciones de los agentes del sistema económico hacia la realidad actual.
- Determinar la utilidad de la teoría macroeconómica para dar sentido a los sucesos económicos de la vida real, mediante el planteamiento y estudio de casos prácticos y resolución de problemas.

### **CONTENIDOS**

Unidad I

Introducción y repaso de conceptos.

Microeconomía.

Concepto de escasez.

Demanda y oferta de mercado.

Conceptos básicos.

Unidad II.

Preferencias, utilidad y elección del consumidor.

Demanda de mercado.

Curvas de indiferencia.

El óptimo del consumidor.

Bienes buenos, bienes malos y el análisis de indiferencia.

- ❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.**

Unidad III

Teoría del consumidor.

Bienes normales e inferiores.

Curvas de Engels y curva de precio.

Consumo.

La demanda del mercado.

Cambios del precio, cambios del ingreso real y la ley de la demanda.

La paradoja de Giffen.

Efectos ingreso y sustitución.

Elasticidad de la demanda.

- ❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.**

Unidad IV

Teoría de la firma.

El objetivo de la firma.

La relación entre la producción y los insumos.

La ley de los rendimientos marginales decrecientes.

El producto físico total, medio y marginal.





Combinación óptima de insumos.  
Los costos de producción.  
Rendimientos a escala.  
Cambio tecnológico.

❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos** de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad V

Formación de precios.  
Competencia perfecta.  
Maximización de ganancias de la empresa en el corto plazo.  
Costos y ganancias totales.  
La curva de oferta de la empresa y de industria en el corto plazo.  
Equilibrio a largo plazo para la empresa.  
Rentas económicas.  
Competencia y asignación óptima de recursos.

❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos** de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad VI

Formación de precios en mercados no competitivos.  
Monopolio.  
Ganancia del monopolio en el corto plazo.  
Equilibrio de plantas múltiples a corto plazo.  
Ganancias en el monopolio en el largo plazo.  
Discriminación de precios.  
Otros mercados no competitivos.

❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos** de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad VII

Mercado de factores.  
La demanda derivada de factores.  
Equilibrio del mercado.

❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos** de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad VIII

Precios eficientes.  
Externalidades.  
Derechos de propiedad.  
Bienes públicos.

❖ **Integración de teoría y práctica de los contenidos** de la unidad mediante el desarrollo de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

### **METODOLOGÍA**

Utilizar metodología que promueva la activa participación de los alumnos durante el desarrollo de las clases.

El docente planificará y desarrollará técnicas de estudios de casos y resolución de problemas y otras actividades que permitan lograr la integración de los contenidos teóricos y prácticos.

### **EVALUACIÓN**

Dos evaluaciones parciales y una evaluación final.

La comprensión y el aprovechamiento de los estudiantes se evaluarán a través de trabajos prácticos individuales. y/o grupales

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- Fontaine, Ernesto. *Teoría de Precios*.
- Hirshleifer, Jack. *Microeconomía: Teoría y Aplicaciones*.
- Leroy Miller, Roger. *Microeconomía*.
- Mc. Closkey, Roger. *Teoría de Precios Aplicada*.

